

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19990** *CONSTRUCCIONES IBEX ALPINO, S.L.*

Doña Elena Enrech Verde, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Hace saber: Que en los autos 99/10 de convocatoria de Junta general, se ha dictado la siguiente resolución:

Acuerdo: Se convoca Junta general extraordinaria de socios de la entidad mercantil "Construcciones Ibex Alpino S.L.", que tendrá lugar en la calle Alejandro Malaespina, 2 bis, chalé 35, 28806, Alcalá de Henares, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2010, a las 11:00 horas de su mañana, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevos Administradores habida cuenta del cese de unos de ellos.

Asimismo, se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme a lo prevenido en el artículo 51 de la L.S.R.L.

Los cargos de Presidente y Secretario de la Junta serán desempeñados de conformidad con el artículo 50 de la L.S.R.L.

La convocatoria se realizará mediante publicación de edictos en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid que se entregarán al Procurador de los instantes del expediente para su diligenciado, entre la convocatoria y la fecha de la celebración deberá existir al menos un plazo de quince días.

Los gastos de la convocatoria judicial son de cuenta de la sociedad.

No se hace especial pronunciamiento en costas.

Esta resolución es firme contra ella, no cabe interponer recurso alguno.

Y, para que sirva de notificación y citación a las partes, se expide la presente.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- El/La secretario.

ID: A100044808-1